

CONVOCA Educación Superior

Materia: *Teoría y Técnica de la Entrevista*

Perfil Profesional

Escolaridad:

Licenciatura en Psicología, Administración del Capital Humano o afín con Maestría en Psicología, Desarrollo Organizacional, Administración del Capital Humano o afín.

Experiencia requerida:

Docente mínimo de 1 año, experiencia deseable en Psicoterapia o Selección de Personal. Experto en contenidos académicos de la asignatura. Deseable contar con experiencia en ambientes educativos virtuales o a distancia. Habilidad en el uso de Tecnologías de la Información, enfocadas en la educación y gestión del alumno virtual.

Con habilidades y conocimiento en: acompañamiento y seguimiento de actividades y tareas, captura de información.

Uso de Software: manejo de programas de office, correo electrónico, internet. Plataformas educativas.

Cuenten con equipo de cómputo propio y servicio de internet.

Principales Funciones que desarrollará en el puesto:

- Llevar a cabo la retroalimentación académica de los contenidos de los cursos.
- Realizar las evaluaciones de actividades de su alumnado.
- Establecer esquemas de acercamiento, comunicación y participación efectivos y continuos durante el curso.
- Desarrollar los reportes correspondientes con los datos específicos del monitoreo y seguimiento de las y los alumnos.

Personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán responder el siguiente formulario: <https://forms.gle/9LPM5CeGfYZH64id7>

Donde se solicitará la siguiente documentación:

- **Título de Licenciatura y Maestría**
- **Cedula de Licenciatura y Maestría**
- **CV Personal y CV UVEG**

Nota: favor de llenar el formulario de acuerdo a la convocatoria de su interés y conforme a lo solicitado en el mismo, de lo contrario no le permitirá seguir avanzando.



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



Fecha límite de recepción de currículum y documentos: 10 de julio de 2026

Purísima del Rincón, Gto. A 07 de julio de 2026, C-0466-26

La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, NO solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. (Política de Igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del Estado de Guanajuato).